"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 334 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN Nº 27/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA HELICÓPTEROS, DENTRO DEL PROGRAMA 007 –SERVICIOS DE EQUIPAMIENTOS E INSUMOS A LA POLICÍA NACIONAL, A FAVOR DE LAS FIRMAS SERVI PLUS S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 189.867.000 (GUARANÍES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL) Y BARCOS & RODADOS S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 189.867.000 (GUARANÍES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL).----------

Asunción, 28 de noviembre de 2011

VISTA: *La Nota D.U.O.C. Nº1245 de fecha 18 de noviembre de 2011, presentada por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, por la cual solicita Resolución de Adjudicación de conformidad al Informe de Evaluación del Comité de Evaluación.---*

CONSIDERANDO: *Que través de la mencionada Nota, se expresa: "Habiéndose analizado las documentaciones presentadas por los oferentes* ***SERVI PLUS S.A.*** *y* ***BARCOS & RODADOS S.A.****, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique el llamado a Contratación por Vía de la Excepción Nº 27/11 para la "Adquisición de Combustibles para Helicópteros", a las firmas* ***SERVI PLUS S.A..****, por un monto total de Gs. 189.867.000.- (Guaraníes ciento ochenta y nueve millones ochocientos sesenta y siete mil) y* ***BARCOS & RODADOS S.A****, por un monto total de Gs. 189.867.000.- (Guaraníes ciento ochenta y nueve millones ochocientos sesenta y siete mil) por cumplir con los criterios técnicos y económicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------*

Que *dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------*

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1º *Adjudicar la Contratación por la Vía de Excepción Nº 27/2011 para la "Adquisición de Combustibles para Aeronaves" a favor de las firmas* ***SERVI PLUS S.A.****, con RUC Nº 80034200-3, por un monto total de* ***Gs. 189.867.000.-*** *(Guaraníes ciento ochenta y nueve millones ochocientos sesenta y siete mil) y a* ***BARCOS & RODADOS S.A****, por un monto total de* ***Gs. 189.867.000.-*** *(Guaraníes ciento ochenta y nueve millones ochocientos sesenta y siete mil) conforme al siguiente detalle:*

Oferente	Descripción	Marca	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Total Gs.
SERVIPLUS S.A	Nafta de Aviación AV GAS	AVGAS	19.986	9.500	189.867.000
BARCOS & RODADOS S.A.	Nafta de Aviación AV GAS	BR	19.986	9.500	189.867.000
				TOTAL	379.734.000

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 334.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN Nº 27/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA HELICÓPTEROS, DENTRO DEL PROGRAMA 007 –SERVICIOS DE EQUIPAMIENTOS E INSUMOS A LA POLICÍA NACIONAL, A FAVOR DE LAS FIRMAS SERVI PLUS S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 189.867.000 (GUARANÍES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL) Y BARCOS & RODADOS S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 189.867.000 (GUARANÍES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL).----------

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Patricia Fernández
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Carlos Filizzola Pallarés
Ministro